

Cuernavaca, Mor., a 20 de Julio de 2017.

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".*

**LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA  
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS  
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.  
P R E S E N T E**

Por este conducto, me permito informarle que se cuenta con una **suficiencia específica de Recurso Estatal** por la cantidad de \$48,420.00 (Cuarenta y Ocho Mil Cuatrocientos Veinte Pesos 00/100 M.N.) con cargo a la **Partida Presupuestal 2212** (Alimentación en Programas Institucionales) para la URG 10.04.10 Jardín de Niños "Visión Morelos, Proyecto 10.

Misma que se desprende del oficio emitido por la Subsecretaria de Presupuesto número DGP/0282/2017 (Anexo copia simple).

Por lo que le solicito sea realizada la compra la cual se encuentra registrada en el **Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGeF)** con número de requisición 10-10-0006-17 y tiene soporte en el Estudio de Mercado 034.

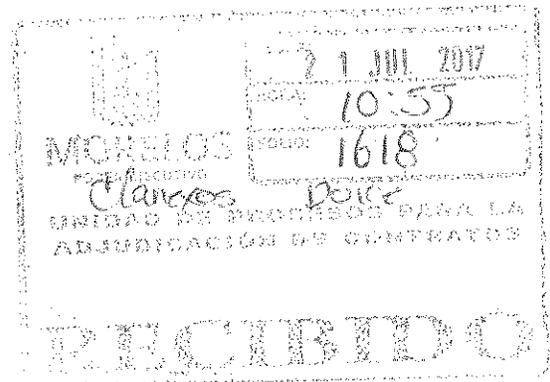
Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

**A T E N T A M E N T E**



**ING. ANDRÉS ALFREDO RUÍZ GUTIÉRREZ  
ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO Y ENCARGADO  
DE DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE GESTIÓN  
ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL DE ACUERDO CON  
OFICIO SA/285/2017 DE FECHA 05 DE JULIO DE 2017.**

Expediente/Minutario  
NGM/AARG/esa



21 JUL 2017